

Narrativa De Una Experiencia Institucional Para La Mejora De La Calidad Educativa

María Iliana Cardona Monroy

Universidad de San Carlos de Guatemala

ilicar.55@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2749-4605>

Maribel Alejandrina Valenzuela Guzmán

Universidad de San Carlos de Guatemala

mvalenzuela@fahusac.edu.gt

<https://orcid.org/0000-0002-6124-9112>

I. Introducción

En la Escuela de Estudios de Postgrado (EEP) de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) existen una oferta académica diversa en atención a las demandas y necesidades del siglo XXI: maestrías categoría ciencia, artes y doctorados todos en el área de las humanidades.

El interés de este estudio se fijó en las maestrías categoría ciencia, las cuales revestían una modalidad semipresencial, con la pandemia COVID-19, se convirtieron en virtuales, comprenden cinco ciclos. La inversión que un maestrando debe realizar por año equivale a un aproximado de Q.9431.00 equivalente a \$ 1200.00 anuales. Sumado a esto al tiempo que el profesional invierte cuando se une dos domingos al mes para intercambiar ideas con los profesores y con los otros estudiantes, así como el tiempo que invierte en la realización de las actividades programadas por los profesores.

El Currículo de dichas maestrías contempla dos áreas de formación la especialidad referente a un campo disciplinar siendo estos: docencia, curriculum o filosofía, así mismo contempla un área de investigación, se puede decir que el 60% de la formación es relativa a la especialidad y un 40% a la investigación. En cada semestre el estudiante se asigna 3 cursos, por lo general en el tercer ciclo se inicia con los seminarios de investigación. Cuando el estudiante aprueba todas las asignaturas cierra pensum obteniendo entre 51 a 54 créditos según la maestría.

En el 2020 se contaba con una base de datos que ascendían a 391 estudiantes, unos en proceso de cierre y otros que habían cerrado pensum, que venían de cohortes anteriores, en este punto la titulación, no se había obtenido. Haciendo alusión a lo establecido por Toscano et. al (2016) en muchos de los casos la baja titulación tiene su origen en los requisitos de graduación que se convierten en un factor obstáculo, a veces por la rigidez académica, administrativa y por lo burocrático de los trámites. Lo cual llevó a las siguientes preguntas: ¿Qué factores institucionales afectaban a los maestrandos para alcanzar la titulación?, ¿Cuáles fueron las acciones

que emprendió la Escuela de Estudios de Postgrado en el marco de la calidad educativa?, y ¿Qué resultados se obtuvieron?

II. Fundamentación teórica

II.1. Calidad Educativa- titulación

En la Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 se pone de manifiesto la importancia de la educación a este nivel, se le concibe como un activo cultural y científico que incide en el cambio económico, tecnológico y social de los países. Se da énfasis al intercambio de conocimientos, investigación y a la innovación.

Desde Unesco, según Pigozzi (2008) la calidad de la educación se concibe como un concepto dinámico, en ese orden de ideas, el concepto tradicional que se tenía sobre la calidad era con relación a la inversión, la oferta educativa, el acceso a la educación y la medición a través de pruebas estandarizadas, dicho concepto ha quedado atrás. En el sentido anterior en América Latina el concepto de calidad ha venido variando, de acuerdo a Águila (2005) se le ha empatado con la excelencia, basado el alto rendimiento de sus estudiantes que les califica como académicos destacados, por el otro lado se ha visto como respuesta a requerimientos del contexto basado en indicadores como la pertinencia social, como parte de responder a exigencias, normas internacionales, siendo además un medio que permita la comparación a partir de indicadores establecidos a nivel nacional, regional e internacional para posicionar a la institución educativa en torno a resultados

En la actualidad otros elementos que se consideran parte de la calidad es el aprendizaje, la relaciones que se gestan entre los sujetos de la educación, los procesos, entornos de trabajo y resultados. Así mismo demanda esfuerzos por implementar políticas

o prácticas donde se incluya la participación de profesores y estudiantes para lograr una educación en coherencia con las necesidades del contexto nacional e internacional.

En el sentido anterior Pereira (2014) indica que la calidad puede establecerse desde diferentes perspectivas, sin embargo no serán contradictorias, sino que conceptual y metodológicamente complementarias, dado que la misma puede ser evaluada desde la perspectiva de requerimientos internacionales establecidas por expertos o bien desde la perspectiva de los beneficiarios del servicio, determinando el autor que ambas posiciones son esenciales para la toma de decisiones en el marco de la mejora continua institucional.

La calidad educativa en la educación superior puede estar vinculada a varios aspectos como se ha establecido en párrafos anteriores, sin embargo hay dos puntos importantes que no se pueden dejar de lado y que hoy se consideran elementos sustantivos en las universidades, principalmente en los postgrados como lo son la titulación como una manifestación del rendimiento académico y la investigación como una expresión de la formación que se le da a los estudiantes que se evidencia a partir de la producción científica que aporta al desarrollo del conocimiento del campo disciplinar, al desarrollo de los países al producir conocimiento que permita conocer la realidad y muy prometedoramente se gesten ideas para la innovación.

En la Política Universitaria de la Calidad Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2020) en el componente correspondiente a estudiantes en el inciso d) indica a las Unidades Académicas: “Desarrollar...estudios anuales de rendimiento académico, permanencia, repitencia y abandono para orientar acciones de mejora”, reconociendo desde

esta perspectiva acciones centradas en el estudiante para que alcance la meta educativa. En ese sentido la meta de un estudiante universitario, y en este caso a nivel de postgrado es titularse, lo cual por diversas razones de carácter interno o externo, ve frustrada la intención, quedándose solo con el cierre de pensum.

De acuerdo a lo anterior la titulación es un indicador de calidad, refleja el logro de eficiencia de las instituciones a nivel superior, de acuerdo a Mayancela (2016) representa la eficacia de los procesos y las prácticas institucionales que contribuyen a que los estudiantes alcancen, no solo los aprendizajes previstos condensando en el perfil de egreso, sino que también el título que les acredite para el ejercicio de una profesión.

Para la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y para efectos de esta ponencia la titulación se define como el proceso mediante el cual los estudiantes de las diferentes maestrías categoría ciencia cierran pensum y presentan la defensa de la tesis que realizan ante un tribunal examinador con lo cual cumplen con los requisitos académicos y con los administrativos que están establecidos en el Normativo de Elaboración de Tesis y Requisitos de Graduación en Maestrías en Ciencias versión 2021.

II.2. Investigación

La calidad educativa en la actualidad también tiene relación con la producción de conocimiento y con las formas en que este permite profundizar en los fenómenos y permea en el desarrollo de la sociedad. En el marco de la sociedad del conocimiento la producción del mismo es indispensable:

En el mundo actual, el verdadero ejercicio de la libertad y la soberanía está en el conocimiento reconocido como un derecho humano, se

necesita la ciencia para disminuir los límites de la ignorancia y aumentar la capacidad para resolver los problemas. Un mejor estándar de vida puede lograrse en un país que disponga de recursos humanos altamente adiestrados formados en centros capaces de crear conocimientos y de formar profesionales imaginativos que puedan innovar y crear. (Enríquez-Acosta 2017.p.147)

En el contexto actual se demanda la producción de conocimiento encaminado a resolver problemas del contexto y a profundizar en los fenómenos, por lo que la formación de profesionales a nivel de postgrado en el área de investigación es esencial. El conocimiento que se produce en este nivel, debe transferirse socialmente, no solo a nivel local, sino también a nivel nacional internacional. De acuerdo Vargas (2012. et.al) “la tendencia actual de la investigación es traspasar las fronteras, lo cual permite a la universidad, y especialmente a los postgrados, generar diálogos de saberes que facilite la generación de conocimientos y la satisfacción de las necesidades sociales. (419), además de puntualizar que la docencia en este nivel se convierte en un espacio para promover y formar para la investigación.

En la USAC la investigación se concibe como:

Una actividad sistemática y creadora tendiente a descubrir, comprender, describir, analizar, sistematizar, interpretar y evaluar las relaciones y la esencia de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento con el fin de establecer principios, conceptos, teorías y leyes que orienten, fundamenten y planteen soluciones a la problemática del hombre y la sociedad (RECUPA p.48)

Los postgrados que en esta ponencia se refiere en especial a las maestrías categoría ciencia de la EEP de la USAC se definen como:

El estudio sistemático de una especialidad que proporciona a los participantes los conocimientos científicos y técnicos que contribuyen al enriquecimiento de su formación profesional orientando a fortalecer su capacidad en el campo de la investigación científica para conducirlo a un nivel congruente con el grado que se pretende. (Reglamento del sistema de estudios de postgrado. Art. 9)

De acuerdo a la definición anterior los programas de las maestrías en cuestión comprenden dos áreas de formación la especialidad y la de investigación, siendo la docencia en este nivel un espacio para promover y formar para la investigación. En un estudio realizado recientemente Cardona (2021 et.al) se estableció que las aulas son fuente de acción investigativa, se promueve la indagación y discusión de la realidad, así como la producción de conocimiento en torno a la misma, siendo la docencia un medio de vinculación entre la teoría y la práctica investigativa.

Así mismo, en estos programas de postgrado la investigación se desarrolla vinculada a líneas de investigación a partir de las cuales se organizan los grandes temas prioritarios a ser indagados y producir conocimiento sobre los mismos. Son un eje organizador de profesores alrededor de dichas líneas como especialistas en cada una de ellas, que se convierten en asesores guiando la investigación que realizan los estudiantes en el marco de la línea elegida.

Lo anterior conlleva a ver las líneas como indica Arcila (1996) se convierten en elementos articuladores de los campos disciplinares con el contexto y la investigación, permiten la vinculación de la universidad con el entorno. Además de concentrar el conocimiento que se produce alrededor de esos temas para un mayor aprovechamiento que coadyuvan al fortalecimiento de la innovación y la tecnología.

La investigación se presenta en la actualidad para los postgrados como desafíos de la calidad educativa, al producir conocimiento que cadyuva a mejorar el rankin de la universidad a nivel nacional e internacional, también debe gestar las condiciones para formar profesionales interesados en la investigación y contribuir al establecimiento de una cultura investigativa, a la generacion de redes académicas a nivel internacional para realizar investigación con miras a procesos en el marco de la transdisciplinarietà y la multidisciplinarietà.

Hablar de calidad educativa conllevó hacer una revisión de dos indicadores puntualmente siendo uno de ellos el proceso de investigación que deben realizar los maestrandos para lograr el segundo, como lo es la titulación que se da cuando logran culminar el proceso académico y administrativo para optar a un grado correspondiente. Se aclara que en este estudio no se tomó en cuenta el tiempo que se llevo el estudiante para alcanzar la titulación, dado que no era parte del objetivo de este estudio.

III. Metodología

Enfoque cualitativo, de alcance descriptivo y diseño narrativo, la observación fue la técnica clave del estudio. Muestreo intencionado, siendo las unidades de análisis las maestrías categoría ciencia. Se tuvo como recurso las bases de datos de la Escuela de Estudios de Postgrado donde se registran los titulados en los diferentes programas, se realizó una limpieza de las bases de datos para obtener únicamente lo relacionado al programa en estudio. Se realizó una revisión documental de los procesos institucionales que se llevan a cabo como requisitos para alcanzar la titulación y la observación participante.

Tabla 1

El marco muestral lo comprenden las maestrías categoría ciencia con titulaciones entre 2014 a 2021.

Docencia Universitaria	Investigación	Educación para el desarrollo	Investigación educativa	Docencia Unviersitaria con especialidad en evaluación	Curriculum	Filosofía
------------------------	---------------	------------------------------	-------------------------	---	------------	-----------

IV. Resultados

IV.1. Factores institucionales que afectaban la titulación

Se realizó una revisión de los procesos que los estudiantes deben cumplir para titularse, siendo uno de ellos lo establecido en el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado Art. 11 los requisitos para titularse son los siguientes:

- Haber aprobado el plan de estudios legalmente establecido.
- Presentar un trabajo de tesis como resultado de una investigación de un nivel congruente con el grado de maestro y aprobar el examen correspondiente.
- Tener aceptado para su publicación un artículo en una revista de reconocido prestigio en su campo y con consejo editorial. En este último aspecto el artículo es producto de la tesis realizada.

Se identificó que los maestrandos no tienen problema para culminar el plan de estudios, logrando aprobación de todos los cursos, en ese sentido se tuvo a la vista una base de datos de 391 maestrandos con cierre de pensum, que tenían pendiente el inciso b y c de los requisitos establecidos por el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado.

A partir de la observación participante se detectó:

a) **Relación con el asesor**

En la producción científica el asesor juega un papel importante, la calidad de la misma radica en el conocimiento y la experiencia del mismo, las cuales se traducen en las competencias investigativas que se transfieren a los asesorados. En ese sentido en los postgrados el asesor es el profesional con grado académico de maestría o doctorado que orienta al maestrando en el proceso de investigación y que se convierte además en un vigilante para que la producción científica sea producto de un riguroso proceso metodológico.

En el caso de la EEP el asesor es nombrado por la Dirección, tomando en cuenta su expertise, para lo cual debe establecerse un proceso de comunicación entre los actores involucrados: asesor y asesorado, sin embargo cuando esta comunicación, no existe se convierte en un obstáculo para la titulación.

Se pudo observar que en las diferentes maestrías categoría ciencia los estudiantes cerraban pensum y se quedaban realizando la tesis, Con algunos asesores la comunicación para la asesoría no era ágil. El maestrando en un momento determinado perdía comunicación totalmente con el asesor y por ende con la Escuela lo que llevaba al abandono.

b) Desvinculación entre los cursos de investigación y el trabajo de asesoría

En la malla curricular se tienen cursos donde se prepara al estudiante para el desarrollo de su trabajo de tesis. Se encontró que había una desvinculación entre los cursos de Seminario de Tesis I, II y Tesis y el proceso de asesoría. En dichos cursos el maestrando trabajaba la tesis, integrando el informe, pero al momento de presentar al asesor, recibía observaciones que le llevaban a cambiar gran parte de lo construido, esto lleva a establecer que no había una comunicación entre el asesor y el docente de los cursos, ni una unificación de criterios en torno a la tarea investigativa que se estaba llevando a cabo, a pesar de la existencia de un normativo y una guía para la realización del protocolo y el informe de tesis. Lo anterior era desmotivante para el estudiante, y se convertía en una causa de abandono de la tesis.

c) La publicación de manuscritos científicos

El estudiante de maestría para egresar, no solo debe presentar el resultado del trabajo de tesis, sino que además publicar los resultados a través de artículo en una revista indexada. Con relación a la publicación del artículo, se tenía en primera instancia que el estudiante demostraba debilidad para escribir artículos científicos, lo cual se convertía en un obstáculo para publicar en las revistas existentes en el medio.

Las revistas que publicaban, en muchos de los casos, solo lo hacían una vez al año, en otras revistas el tema a publicar no era de interés, o no era parte de la temática que abordarían en el número a publicar, lo cual se convertía en una limitante. Lo anterior afectó la calidad educativa especialmente el requerimiento de publicación en revistas indexadas. Así mismo no se contaba con la orientación y el acompañamiento para asegurar la publicación.

A continuación se presenta los datos con relación a la titulación obtenida entre los años 2014 a 2019.

Tabla 2 Titulación por maestría

	Docencia Universitaria	Investigación	Educación para el desarrollo	Investigación educativa	Docencia Unversitaria con especialidad en evaluación	Curriculum	Filosofía
2014	10	1	2	0	0	0	0
2015	16	2	1	1	0	0	0
2016	29	2	0	0	0	0	0
2017	28	2	0	0	1	0	0
2018	11	0	0	0	1	1	0
2019	33	3	2	0	0	4	0
Total	127	10	5	1	2	5	0

Nota: base de datos de la EEP. FAHUSAC.

Interpretación: la maestría con mayor número de titulaciones es la Maestría en Docencia Universitaria, siendo el programa que por excelencia identifica a la Escuela de Estudios de Postgrado, tiene más de 40 años y ha contribuido con la USAC principalmente en la formación de profesores para el nivel superior, sin embargo, el número mayor de titulaciones fue de 33.

En este punto el interés de la Escuela de Estudios de Postgrado se manifestaba con relación a coadyuvar que el maestrando de postgrado logrará la meta de titularse por el costo social que ello conlleva y por la importancia que revisten los postgrados en la sociedad guatemalteca, dado que estos representan una oportunidad para fortalecer la innovación, la ciencia y la tecnología (Vargas, 2012. p. 424).

En ese sentido después de tener a la vista los factores y tomando en consideración que tanto la titulación y la investigación considerados indicadores de calidad, se toman decisiones que se convierten en acciones sistemáticas, de carácter preventivo y no reactivo que permitiera la mejora de los factores que estaban incidiendo en la titulación.

En ese orden de ideas nace la estrategia innovadora con énfasis en investigación que cumplen dos años en este 2022 de estar vigente, la misma comprendió las siguientes acciones:

1. **Curso de actualización:** dirigido a maestrandos con cierre de pensum y que han abandonado la tesis por más de dos años. El curso comprende una metodología que le permite al participante reforzar las competencias investigativas, actualizar el protocolo de investigación y continuar con el proceso de indagación, se le asigna asesor que le dé acompañamiento para culminar el proceso.
2. **Priorización de la línea de investigación:** se realizó un estudio con los profesores de la Escuela para identificar la línea de investigación en la cual tienen expertise, esto contribuyó a identificar asesores de acuerdo a la

línea de investigación elegida por el maestrando, fortaleciendo así la investigación y el desempeño institucional, así mismo dicho estudio evidenció una vinculación entre la docencia y la investigación.

3. **Triada docente-asesor-estudiante:** acción dirigida a unificar criterios entre los tres actores de la investigación. En el tercer ciclo de las maestrías se aprueba el protocolo de investigación. El maestrando solicita a la Dirección de la Escuela la asignación de asesor. En el cuarto ciclo, el maestrando realiza la fundamentación teórica, valida los instrumentos de investigación, los aplica y realiza el análisis de resultados, acciones que ejecuta con la orientación del docente del curso de Seminario de Tesis II, y con el acompañamiento del asesor. En el curso de Tesis el maestrando culmina la redacción del informe final e inicia el borrador del manuscrito científico. En ese sentido cada uno de los pasos son dirigidos por el docente y avalados en forma y contenido por el asesor. Se logra contrarrestar la contradicción entre el docente-asesor-estudiante, convirtiéndose en una triada en favor de la producción de científica.
4. **Mesa de expertos:** en el quinto ciclo de la maestría, en el curso de Tesis, se realiza el informe de investigación. Para fortalecer los resultados del proceso investigativo, el maestrando presenta los mismos a través de una exposición oral a una terna conformada por profesores expertos de la Escuela que dan retroalimentación al maestrando, lo cual se convierte en una experiencia previo a sustentar el examen de graduación para la defensa de tesis.
5. **Publicación científica**

Otras de las acciones que comprendía la estrategia estaba encaminada a visibilizar las

investigaciones que realizan los estudiantes dado que también es un indicador de calidad (Lunarejo, 2021).

Según lo anotado anteriormente con relación a los factores que intervenían en la titulación, hacían falta espacios para publicación de investigaciones, por lo que se planteó el objetivo, no solo de contar con un medio para publicar, sino que además lograr la internacionalización de las investigaciones en revistas científicas del Postgrado de la FAHUSAC, como parte de la calidad educativa.

Cabe resaltar que esta acción llevó a los estudiantes investigadores próximos a graduarse de maestría a crear su DOI, lo que permite visibilizar sus publicaciones cumpliendo con estándares internacionales aparte de crear espacios para publicar los artículos científicos resultado de las investigaciones que presentan en la tesis requisito de graduación. También se desarrollan acciones de formación profesional con relación a la redacción de manuscritos científicos a través de talleres que orientan la práctica de la escritura con el acompañamiento de un equipo de profesionales de la Escuela que se convierten en el primer grupo de arbitraje de los manuscritos que los estudiantes escriben para asegurar la calidad de los mismos.

Los talleres es un valor agregado que valoran los autores porque aprenden a escribir un manuscrito atendiendo a las normas y requerimientos de las revistas indexadas, lo cual denota la calidad del manuscrito. En el año 2022 se tuvo la participación de 98 investigadores que asistieron al Taller en el primer semestre con su artículo para autoevaluación. En este orden de ideas con la formación profesionales no solo se

contribuye al fortalecimiento de las competencias investigativas en el marco de la publicación de artículos científicos, también se ha logrado elevar la calidad de los artículos científicos, cumplen con los requisitos de internacionalización.

La Escuela innova, da pasos agigantados en el marco de lo que se conoce como la ruta diamante para la publicación de acceso abierto de manera permanente y gratuita, hace esfuerzos para crear tres Revistas indexadas que cumplen con estándares internacionales, En las mismas publican más artículos científicos que ensayos, en el año 2022 se publicaron 47 artículos científicos y 21 ensayos haciendo un total de 68 publicaciones de diferentes autores que cumplieron con los requisitos de la revista frente a pares nombrados como el comité de arbitraje por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

Para la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC, es de gran satisfacción presentar estas experiencias como una buena práctica para lograr la titulación, pero a la vez publicar los manuscritos científicos, gestar condiciones para la internacionalización y la calidad educativa, poniendo a la disposición de la comunidad científica internacional las tres revistas.

Tabla 3 *Publicación de manuscritos científicos en las revistas de la EEP*

Publicaciones de las Revistas científicas de la Escuela de Estudios de Posgrados FAHUSAC		
Revista Guatemalteca	18	Artículos
de Educación Superior	15	Ensayos
	33	Total
Revista Guatemalteca	23	Artículos
de Educación Superior	2	Ensayos
	25	Total
Revista Guatemalteca	6	Artículos
de Cultura	4	Ensayos
	10	Total
Total	68	En el año 2022

Figura 2 Portadas de las revistas de la EEP



<https://www.revistages.com>

<https://revistaguatcultura.com>

<https://www.revistadusac.com>

Se presentan en la Tabla 4 los resultados de las acciones implementadas. Interpretación: haciendo una comparación entre los años 2014 a 2021, se observa que entre los años 2020 y 2021 se logró la titulación de un número mayor a 95 profesionales de las diferentes maestrías categoría ciencia, entre ellas algunas que habían sufrido un rediseño curricular. Además, se evidencia que el mayor número de graduados entre los años 2020-2021 corresponde a la Maestría en Docencia Universitaria que es el programa que representa la consistencia del aporte de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC a la docencia universitaria formando profesionales de alto nivel.

Tabla 4 Titulación de las diferentes maestrías por año

	Maestría en docencia universitaria	Maestría en investigación	Maestría en educación para el desarrollo	Maestría en investigación educativa	Maestría en Docencia Unversitaria con especialidad evaluación	Maestría en Curriculum	Maestría en Filosofía
2014	10	1	2	0	0	0	0
2015	16	2	1	1	0	0	0
2016	29	2	0	0	0	0	0
2017	28	2	0	0	1	0	0
2018	11	0	0	0	1	1	0
2019	33	3	2	0	0	4	0
2020	43	6	1	0	0	2	3
2021	36	6	0	0	0	3	2
	206	22	6	1	2	10	5

Conclusiones

La calidad educativa tiene nuevos referentes entre ellos la titulación y la investigación que permea en la producción y la publicación científica, la cual debe responder a criterios internacionales que inciden en el prestigio de las instituciones educativas, pero más allá de ello incide en la preparación de los profesionales que egresan de los programas académicos y que se ponen al servicio de la sociedad en la cual están incrustados y de campos disciplinares específicos como la docencia, la investigación, curriculum entre otros.

Para la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC, es de gran satisfacción presentar estas experiencias como una práctica que permea en la calidad educativa, esta conciente de la necesidad de innovar de forma constante y dar pasos en torno a las tendencias y desafíos que impone la educación superior a nivel de postgrado, es importante denotar que se han realizado esfuerzos en ese aspecto, uno de ellos es el camino que se ha propiciado para que se publiquen los resultados de investigaciones y del acceso abierto que ha dado en el marco de la ruta diamante de la publicación para poner de manera permanente y gratuita al lector la producción científica de los profesionales que egresan de sus diferentes programas.

Referencias

Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Águila (2005) El concepto de calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad. Dirección de Postgrado. Ministerio de Educación Superior de Cuba. Revista Iberoamericana de Educación. 36(12) (ISSN: 1681-5653) <https://doi.org/10.35362/rie36122886>

Arcila, O. (1996). Las líneas de investigación como elemento articulador de procesos académicos en la Universidad, Universidad central de Bogota, Colombia. Revista Nomada. No. 5

<https://www.redalyc.org/pdf/1051/105118998013.pdf>

Conferencia Mundial de Educación Superior (2022). Unesco

<https://www.unesco.org/es/education/higher-education/2022-world-conference>

Cardona, Valenzuela, Mazariegos, Flores y Méndez. (2021) La línea de investigación un referente de aprendizaje y ... Conocer, Ser y Hacer Escuela de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades. USAC.

Enriquez-Acosta (2017) La investigación científica en la formación del estudiante universitario. *Organo científico estudiantil de ciencias médicas*. Cuba. 56(266):147-148.

Lunarejo (2021) Calidad Educativa en la Educación Superior. 1(12) *EcoHumanismo*. Universidad Cesar Vallejo. <https://orcid.org/0000-0001-7801-8508>

Mayancela (2016) Causas que indican en la no titulación de estudiantes de pedagogía en la universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca. Ecuador

Pigozzi (2008) ¿Qué es la calidad de la educación, desde la perspectiva de UNESCO. <http://www.iiep.unesco.org/>

Pereira (2014) Educación superior universitaria: calidad percibida y satisfacción de los egresados. Universidad Da Coruña

Política Universitaria de Calidad Educativa de la USAC (2020)

Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico. Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado. USAC.

Toscano, Margain & Ponce (2016) Factores que influyen en la titulación de los egresados de un programa académico de pregrado. *Revista de Investigaciones Sociales*. ERCOFAN. 2(6) pp. 73-93. www.ecorfan.org/republicofnicaragua

Vargas, Chacon, Migdy y Briceño (2012) La investigación en los postgrados: un enfoque reticular. *Revista Visión Gerencial*. Universidad de los Andes. Venezuela. 11(2) SSN: 1317-8822

Unesco (2020) El enfoque de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Implicaciones para la política educativa en América Latina. UNESDOC.